

BÉLGICA

PLAN EUROPEO Y PLAN BELGA PARA LA CREACIÓN DE EMPLEOS VERDES

Introducción

Bélgica está desempeñando actualmente la Presidencia rotatoria de la UE. Por lo que se refiere a la dimensión social de la Estrategia de Lisboa para después de 2010, ésta se centra en el empleo y la cohesión social. Además de trabajar en el marco político general, la Presidencia belga presta una atención especial a la promoción de los trabajos verdes en el contexto del desarrollo sostenible, ejerciendo un papel activo de refuerzo de esta componente de la Estrategia de Lisboa.

Con motivo de la primera “Conferencia Ministerial sobre los Empleos Verdes en la Unión Europea” organizada por la Presidencia belga el pasado 28 y 29 de septiembre, la Viceprimera Ministra y Ministra de Empleo, Joëlle Milquet, junto con el Comisario Europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión Social, Lázló Andor, presentaron un documento para impulsar a nivel europeo la creación de empleos verdes y la “ecologización” de la economía y del mercado de trabajo.

Empleos verdes: un desafío urgente y esencial

La creación de empleos verdes y el enverdecimiento de la economía constituyen un de los desafíos más importantes para el futuro. La crisis económica financiera cambió significativamente el contexto general: el desempleo en el seno de la UE-27 afecta actualmente a más de 23 millones demandantes de empleo, 7 millones más que a principios de 2008. Las últimas estadísticas de desempleo indican que la tasa media de desempleo se sitúa entorno al 10%. Frente a estos resultados alarmantes, es preciso promover el desarrollo de sectores que generan empleo y anticipar suficientemente los cambios económicos y las transformaciones de los tejidos industriales para no repetir errores del pasado y evitar que los trabajadores sufran plenamente las consecuencias de la crisis.

Estrategia UE 2020 de Empleo verde

Los Jefes de Estado de la Unión Europea adoptaron, en junio de 2010 la “Estrategia de Europa 2020” para salir de la crisis y preparar la economía de la UE de cara a la próxima década. La Comisión Europea ha identificado tres motores clave de crecimiento que deberán ponerse en marcha a través de políticas que se refuerzan mutuamente:

- Un crecimiento en el conocimiento (fomento de una economía basada en la educación para mejorar la productividad, innovación y creatividad);
- Un crecimiento sostenible (desarrollo de una economía más respetuosa del medio ambiente, competitiva y energéticamente eficiente);

- Un crecimiento integrador (que potencia el papel de los ciudadanos en sociedades inclusivas para mejorar la tasa de empleo a través de la adquisición de conocimientos y capacidades, lograr avances en la “flexiguridad” y fomentar una economía social más eficaz y equitativa).

Se han fijado objetivos ambiciosos que los países UE deberán lograr en 2020 y entre ellos, aumentar la tasa de empleo a un 75% de la población activa de 20 a 64 años de edad, la proporción de energía renovable en el consumo final de energía debe crecer al 20%, el consumo de energía debe caer un 20% y las emisiones de dióxido de carbono deben recortarse en un 20%, comparado con los niveles de 1990.

Objetivos de la Presidencia belga

Adopción en el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO) del 6 y 7 de diciembre 2010 de las iniciativas sometidas a consulta por las Comisión Europea a los 27 Estados Miembros de la UE para proponer que la Comisión Europea elabore las directrices, los métodos y las herramientas de evaluación de la Estrategia Europea de creación de empleos verdes y de enverdecimiento de la economía.

Recomendaciones de la Viceprimer Ministra y Ministra de Empleo, Joëlle Milquet,:

1. Desarrollar una nueva metodología para:
 - Estimular a los Estados miembros para que establezcan objetivos nacionales en materia de empleos verdes;
 - Adoptar la lista de indicadores de regulación ambiental de los mercados laborales establecida por el Comité de Empleo (EMCO), a petición de la Presidencia belga;
 - Promover el intercambio de buenas prácticas de fomento de los empleos verdes en el seno de los Estados miembros;
 - Mejorar la toma de conciencia de la transición hacia una economía más ecológica y el acompañamiento de los trabajadores por los fondos europeos (Fondo Social Europeo y Fondo de Adaptación a la Globalización);
 - Obtener una participación de los interlocutores sociales en esta iniciativa y reforzar el dialogo social, que pueden contribuir al éxito de una transformación de los mercados laborales: Los interlocutores pueden despertar la toma de conciencia de este desafío y encargarse de propagar las buenas prácticas e incluso pueden velar por la calidad y las condiciones laborales de los puestos de trabajo de estos nuevos sectores de actividad.

2. Desarrollar estrategias para anticipar las nuevas competencias necesarias para los empleos basados en un bajo nivel de emisiones de carbono, aplicando “la guía sobre características de las profesiones y competencias profesionales de los trabajadores” que la Comisión Europea está elaborando actualmente para definir las competencias de los participantes a estos sectores de actividad. Promover el desarrollo de nuevas competencias a través de sistemas educativos y formativos que permiten mejorar las competencias para la transición hacia una economía más respetuosa del medioambiente.
3. Identificar los nuevos riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo de los empleos verdes, en el marco de la “Estrategia Europea de Seguridad y Salud en el trabajo para el periodo 2007-2012”
4. Apoyar a las PYMES mediante el perfeccionamiento y la promoción de la Guía de Desarrollo de la Asistencia medioambiental” elaborada en 2007 por la Comisión Europea para ayudar a las PYMES a mejorar aún más su capacidad para hacer frente a los desafíos ambientales.
5. Apoyar la iniciativa y la creación de plataformas europeas que reúnen a los interlocutores sociales, las autoridades municipales, regionales y nacionales. los especialistas en formación, etc. para conocer la evolución del mercado laboral, para adaptar las demandas de trabajo y las profesiones por sector de actividad.
6. Desarrollar estrategias de reducción del consumo de energía en el centro de trabajo y reducir la huella ecológica de las empresas y de los trabajadores y en particular. reconsiderar, asimismo, los desplazamientos entre domicilio y trabajo, así como la utilización de tecnologías de información y de comunicación.
7. Involucrar a todos los actores del mercado laboral en el reverdecimiento de este mercado y en la promoción de las profesiones de este sector (servicios públicos de empleo, autoridades locales, regionales y nacionales, etc.)
8. Proponer a la Comisión Europea que someta a consulta de los interlocutores sociales un proyecto de desarrollo de un marco europeo sobre anticipación y gestión de las reestructuraciones de empresas socialmente responsables, tomando en cuenta en el contexto de esta consulta, la transición hacia la economía de bajo nivel de carbono.

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA CREACIÓN DE EMPLEOS VERDES Y PARA UNA ECONOMÍA MÁS ECOLÓGICA⁵

Situación actual de los empleos verdes en Bélgica

Según el Bureau du Plan (organismo federal de estudios), el número de empresas que participan en actividades de competencias ecológicas ha aumentado un 44% en el transcurso del periodo de 1995 hasta 2005 (de 1.651 pasaron a 2.375). El empleo directo en empresas activas en el sector del medio ambiente subió y pasó de 55.000 empleos en 1995 a 77.000 en 2005, lo que supone un crecimiento del 40%, con una evolución mucho más favorable que para el empleo global en Bélgica

Otro estudio realizado por Ecorys, evalúa los empleos en las industrias ecológicas en Bélgica en 154.000 en 2009.

Los empleos verdes se encuentran sobre todo en sectores de ahorro de energía en los edificios. De hecho, el consumo de energía dedicada a la calefacción en el sector inmobiliario nacional genera aproximadamente el 16% de las emisiones de gases de efecto invernadero. La calefacción de los edificios en general ocasiona el 21,8% de estas emisiones de gases. Según la Confederación de la Construcción, el aislamiento de 200.000 viviendas (casas y apartamentos) por año, no solamente provoca una reducción del 15% de las emisiones de dioxina, sino crea a la vez 20.000 puestos de trabajo suplementarios en el sector de la construcción.

Necesidad de una estrategia nacional colectiva de creación de empleos verdes

La Ministra Joëlle Milquet considera que el próximo gobierno deberá encargar a un grupo de trabajo de coordinación con las entidades federadas para implementar una ambiciosa estrategia colectiva de creación de empleos verdes en Bélgica y de “ecologización” de la economía y del mercado laboral belga.

Para poder lograr los objetivos europeos que Bélgica deberá traducir en objetivo nacional, se debería igualmente fijar metas y objetivos nacionales y/o regionales de menos envergadura y coordinar a nivel federal las iniciativas particulares sobre áreas relacionadas con el reverdecimiento de la economía y del empleo que se pueden tomar en virtud de las facultades respectivas de cada nivel de poder en Bélgica. Valonia instauró ya una política en este sentido a través de la creación de una “Alianza Empleo-Ecología” y de la entrada en vigor de un “Plan Marshall Ecológico”.de desarrollo de la economía Valona”.

⁵ Fte: Comunicado de Prensa de la Ministra de Empleo del 28.09.2010

Objetivo nacional 2020: la creación de 100.000 puestos de trabajo intrínsecamente relacionados con la nueva estrategia económica

La Ministra cree que para lograr este objetivo, conviene:

1. Impulsar a los interlocutores sociales a:
 - apoyar el cambio hacia una economía de bajo nivel de carbono a través del establecimiento de normas recogidas en el Acuerdo Interprofesional;
 - promover la formación para las nuevas tecnologías más verdes a través de una serie de actividades formativas organizadas por los fondos sectoriales;
 - firmar convenios colectivos de trabajo para adaptar el lugar de trabajo y la organización del trabajo (desplazamientos profesionales, video-conferencias, uso de tecnologías de bajo nivel de carbono y eficientes en términos de recursos sostenibles) para contribuir a la nueva estrategia económica.
2. Estimular las iniciativas personales de creación de empleo autónomo verde, en particular mediante la concesión de préstamos especiales facilitados por el Fondo de Participación y promover la utilización por las PYMES de los instrumentos de apoyo para el desarrollo sostenible puestos a disposición por la Comisión Europea.
3. Promover una estrategia de formación con el fin de desarrollar una política coherente para:
 - identificar las necesidades de capacitación en este sector;
 - ofrecer programas de formación de desarrollo de competencias para el emergente sector de empleos verdes ajustados a las necesidades de este sector ;
 - elevar el nivel de concienciación de todos los actores del mercado laboral: servicios públicos de Empleo, trabajadores, empresarios, interlocutores sociales, etc.;
 - incluir programas de formación para facilitar la incorporación a la economía verde, en el marco del “permiso de educación parcialmente retribuido”;
 - reconocer los estudios que forman a ocupaciones de crecimiento verde, en el marco de la “conservación del derecho a prestaciones de desempleo cuando se retoma estudios.”
4. Ofrecer a los trabajadores que podrían perder su puesto de trabajo un itinerario de inserción laboral en el marco del despido por reestructuración de la empresa y, en su caso, ofrecerles un proceso de reconversión profesional hacia sectores verdes con ocupaciones que experimentan un crecimiento.
5. Introducir un plan de integración medioambiental en la organización del trabajo.

6. Identificar los nuevos riesgos relacionados con las profesiones emergentes.
7. Seguir la evolución de los avances del mercado de trabajo, siendo pioneros en cuanto se refiere a la utilización de indicadores desarrollados a nivel europeo,

INFORME SOBRE EL PARO EN BÉLGICA-OCTUBRE 2010

A finales de octubre había un total de 563.668 trabajadores parados (demandantes de empleo desocupados) que, tanto en base intermensual como anual, supone respectivamente un descenso de 22.443 (3,8%) y 810 personas (0,1%).

En el mes de referencia, la tasa de paro -con relación a la población activa al 30.6.2004- fue de 11,8% (13,1% para las mujeres y 10,8% para los hombres).

A nivel regional y en términos intermensuales, el paro descendió en las tres Regiones del país; lo hizo en mayor medida en la de Flandes con 8.313 parados menos (3,9%), seguida por Valonia, cuyo descenso fue de 10.506 personas (3,9%) y Bruselas con 3.624 parados menos (3,2%).

La variación por grupos y sexos refleja, en base intermensual, un descenso de 12.620 jóvenes demandantes de empleo desocupados menores de 25 años (9,5%) y de 8.081 (14,5%) jóvenes demandantes de empleo en periodo de espera. En cuanto al colectivo de los demandantes de empleo de larga duración (2 años y más) descendió en 1.062 personas (0,5%).

En el análisis sobre el reparto por nacionalidades se puede observar que tanto el colectivo de los nacionales belgas como el de los ciudadanos UE y españoles se redujeron respectivamente en base intermensual en 21.657 (4,4%), 822 (1,6%) y 114 (2,6%) personas. El colectivo de los extranjeros extracomunitarios ha, sin embargo, aumentado en 36 personas.

Cuadro 1. Bélgica. Estadísticas del paro completo (demandantes de empleo desocupados) – Octubre 2010

Serie anual	TOTAL PAÍS			REGIÓN FLAMENCA			REGIÓN VALONA			REGIÓN BRUSELAS-CAPITAL		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Año 2010												
Enero	580.112	300.431	279.681	214.320	113.149	101.171	261.240	131.910	129.330	104.552	55.372	49.180
Febrero	574.761	298.522	276.239	212.588	112.534	100.054	257.375	130.286	127.089	104.798	55.702	49.096
Marzo	563.250	292.213	271.037	205.816	108.783	97.033	252.487	127.485	125.002	104.947	55.945	49.002
Abril	551.531	285.383	266.148	202.196	106.640	95.556	245.385	123.243	122.142	103.950	55.500	48.450
Mayo	537.034	277.537	259.497	195.722	102.617	93.105	238.454	119.957	118.497	102.858	54.963	47.895
Junio	544.686	277.891	266.795	198.563	102.191	96.372	239.171	118.711	120.460	106.952	56.989	49.963
Julio	600.991	302.686	298.305	229.139	117.359	111.780	260.951	126.732	134.219	110.901	58.595	52.306
Agosto	604.378	300.653	303.725	229.527	116.083	113.444	267.145	128.298	138.847	107.706	56.272	51.434
Septiembre	586.111	296.369	289.742	211.868	108.666	103.202	262.976	129.414	133.562	111.267	58.289	52.978
Octubre	563.668	287.224	276.444	203.555	105.017	98.538	252.470	125.513	126.957	107.643	56.694	50.949
Año 2009												
Junio	536.214	271.993	264.221	195.309	101.628	93.681	242.967	119.151	123.816	97.938	51.214	46.724
Julio	586.570	292.710	293.860	223.532	114.585	108.947	263.281	126.494	136.787	99.757	51.631	48.126
Agosto	596.594	295.881	300.713	226.899	115.669	111.230	268.145	127.832	140.313	101.550	52.380	49.170
Septiembre	580.523	293.299	287.224	214.126	111.311	102.815	263.948	128.780	135.168	102.449	53.208	49.241
Octubre	564.478	288.576	275.902	206.903	108.745	98.158	255.159	126.329	128.830	102.416	53.502	48.914
Noviembre	557.560	286.445	271.115	204.442	107.597	96.845	250.627	124.912	125.715	102.491	53.936	48.555
Diciembre	575.093	297.584	277.509	220.375	117.125	103.250	252.223	126.365	125.858	102.495	54.094	48.401
Diciembre/2009	575.093	297.584	277.509	220.375	117.125	103.250	252.223	126.365	125.858	102.495	54.094	48.401
Junio/2009	536.214	271.993	264.221	195.309	101.628	93.681	242.967	119.151	123.816	97.938	51.214	46.724
Enero/2009	528.222	264.319	263.903	186.412	95.378	91.034	246.546	119.361	127.185	95.264	49.580	45.684
Diciembre/2008	516.141	255.765	260.376	178.037	89.406	88.631	243.985	117.623	126.362	94.119	48.736	45.383
Junio/2008	477.580	226.839	250.741	158.114	73.899	84.215	229.521	106.924	122.597	89.945	46.016	43.929
Enero/2008	516.922	248.541	268.381	169.701	80.651	89.050	253.376	119.773	133.603	93.845	48.117	45.728
Diciembre/2007	514.258	247.105	267.153	171.297	81.485	89.812	248.284	117.173	131.111	94.677	48.447	46.230
Junio/2007	498.662	235.372	263.290	168.053	77.443	90.610	238.663	110.898	127.765	91.946	47.031	44.915
Enero/2007	560.576	269.034	291.542	194.581	90.999	103.582	272.630	130.369	142.261	93.365	47.666	45.699
Diciembre/2006	557.274	265.861	291.413	194.596	90.276	104.320	269.022	127.947	141.075	93.656	47.638	46.018
Junio/2006	572.942	271.311	301.631	211.457	98.305	113.152	265.905	124.379	141.526	95.580	48.627	46.953
Enero/2006	593.408	280.190	313.218	219.277	101.993	117.284	276.444	128.836	147.608	97.687	49.361	48.326
Diciembre/2005	597.141	282.656	314.485	231.805			268.227			97.109		
Junio/2005	569.028	264.993	304.035	219.452			257.477			92.099		
Enero/2005	590.865	277.128	313.737	235.243	108.928	122.877	263.937	124.272	143.955	91.685	49.456	47.653

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem). Los demandantes de empleo reagrupan las siguientes categorías de demandantes de empleo: parados completos indemnizados demandantes de empleo - otros inscritos obligatoriamente y desocupados (incluidos jóvenes trabajadores en período de espera y demandantes de empleo libres desocupados).

Cuadro 2. Bélgica. Evolución de la tasa de paro - Octubre 2010

Serie anual	TOTAL PAÍS			REGIÓN FLAMENCA			REGIÓN VALONA			REGIÓN BRUSELAS-CAPITAL		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
AÑO 2010												
Enero	12,2	11,3	13,3	7,6	7,2	8,2	17,5	15,9	19,5	22,8	22,1	23,7
Febrero	12,1	11,2	13,1	7,6	7,1	8,1	17,3	15,7	19,2	22,9	22,2	23,7
Marzo	11,8	11,0	12,9	7,3	6,9	7,8	16,9	15,4	18,9	22,9	22,3	23,6
Abril	11,6	10,7	12,6	7,2	6,8	7,7	16,5	14,9	18,4	22,7	22,1	23,4
Mayo	11,3	10,5	12,3	7,0	6,5	7,5	16,0	14,5	17,9	22,4	21,9	23,1
Junio	11,4	10,5	12,7	7,1	6,5	7,8	16,0	14,3	18,2	23,3	22,7	24,1
Julio	12,6	11,4	14,2	8,1	7,4	9,0	17,5	15,3	20,3	24,2	23,3	25,2
Agosto	12,7	11,3	14,4	8,2	7,4	9,2	17,9	15,5	21,0	23,5	22,4	24,8
Septiembre	12,3	11,2	13,7	7,5	6,9	8,3	17,6	15,6	20,2	24,3	23,2	25,6
Octubre	11,8	10,8	13,1	7,2	6,7	8,0	16,9	15,2	19,2	23,5	22,6	24,6
AÑO 2009												
Julio	12,3	11,0	13,9	7,9	7,3	8,8	17,7	15,3	20,6	21,8	20,6	23,2
Agosto	12,5	11,1	14,3	8,1	7,3	9,0	18,0	15,4	21,2	22,2	20,9	23,7
Septiembre	12,2	11,0	13,6	7,6	7,1	8,3	17,7	15,6	20,4	22,3	21,2	23,7
Octubre	11,9	10,9	13,1	7,4	6,9	7,9	17,1	15,3	19,4	22,3	21,3	23,6
Noviembre	11,7	10,8	12,9	7,3	6,8	7,8	16,8	15,1	19,0	22,4	21,5	23,4
Diciembre	12,1	11,2	13,2	7,8	7,4	8,3	16,9	15,3	19,0	22,4	21,5	23,3
Enero/2009	11,1	10,0	12,5	6,6	6,1	7,4	16,5	14,4	19,2	20,8	19,7	22,0
Junio/2009	11,3	10,2	12,5	6,9	6,4	7,6	16,3	14,4	18,7	21,4	20,4	22,5
Diciembre/2009	12,1	11,2	13,2	7,8	7,4	8,3	16,9	15,3	1,90	22,4	21,5	23,3
Enero/2008	10,9	9,4	12,7	6,0	5,1	7,2	17,0	14,5	20,2	20,5	19,2	22,1
Junio/2008	10,0	8,5	11,9	5,6	4,7	6,8	15,4	12,9	18,5	19,6	18,3	21,2
Diciembre/2008	10,8	9,6	12,4	6,3	5,7	7,2	16,4	14,2	19,1	20,5	19,4	21,9
Enero/2007	11,8	10,1	13,8	6,9	5,8	8,4	18,3	15,7	21,5	20,4	19,0	22,0
Junio/2007	10,5	8,9	12,5	6,0	4,9	7,3	16,0	13,4	19,3	20,1	18,7	21,7
Diciembre/2007	10,8	9,3	12,7	6,1	5,2	7,3	16,7	14,2	19,8	20,7	19,3	22,3
Enero/2006	12,5	10,6	14,9	7,8	6,5	9,5	18,5	15,6	22,3	21,3	19,7	23,3
Junio/2006	12,0	10,2	14,3	7,5	6,2	9,1	17,8	15,0	21,4	20,8	19,4	22,6
Diciembre/2006	11,7	10,0	13,8	6,9	5,7	8,4	18,1	15,5	21,3	20,4	19,0	22,2
Enero/2005	12,4	10,4	14,9	8,4			17,7			20,0		
Junio/2005	11,9	10,0	14,4	7,8			17,3			20,1		
Diciembre/2005	12,5	10,6	14,9	8,2	6,9	9,9	18,0	6,0	10,6	21,2	19,7	23,0

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem). Tasa de paro = demandantes de empleo desocupados con relación a la población activa al 30.06.2004.

Cuadro 3. Bélgica. Paro completo. Variación, respecto a períodos anteriores por regiones y sexo.- Octubre 2010

TOTAL	DATO MENSUAL Octubre 2010	VARIACIONES			
		Respecto al mes anterior		Respecto al mismo mes del año anterior	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
	563.668	-22.443	-3,8	-810	-0,1
POR SEXO					
Varones	287.224	-9.145	-3,0	-1.352	-0,4
Mujeres	276.444	-13.298	-4,5	542	0,1
POR REGIONES					
FLANDES					
Ambos sexos	203.555	-8.313	-3,9	-3.348	-1,6
Varones	105.017	-3.649	-3,3	-3.728	-3,4
Mujeres	98.538	-4.664	-4,5	380	0,3
VALONIA					
Ambos sexos	252.470	-10.506	-3,9	-2.689	-1,0
Varones	125.513	-3.901	-3,0	-816	-0,6
Mujeres	126.957	-6.605	-4,9	-1.873	-1,4
BRUSELAS					
Ambos sexos	107.643	-3.624	-3,2	5.227	5,1
Varones	56.694	-1.595	-2,7	3.192	5,9
Mujeres	50.949	-2.029	-3,8	2.035	4,1

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

Cuadro 4. Bélgica. Paro completo. Variación con respecto a períodos anteriores por grupos y sexos.- Octubre 2010

	DATO MENSUAL Octubre 2010		VARIACIONES							
			RESPECTO AL MES ANTERIOR				RESPECTO AL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR			
			Absoluta		Relativa		Absoluta		Relativa	
Demandantes de empleo desocupados (DEI)	563.668		-22.668		-3,8%		-810		-0,1%	
Jóvenes demandantes de empleo desocupados (DEI) menores de 25 años:	119.920		-12.620		-9,5%		-3.805		-3,0%	
	<u>H</u> 63.966	<u>M</u> 55.954	-5.985	-6.635	-8,5%	-10,6%	-2.987	-818	-4,4	-1,4%
Demandantes de empleo de larga duración (2 años y más)	197.157		-1.062		-0,5%		3.911		2,0%	
	<u>H</u> 98.345	<u>M</u> 98.812	235	-1.297	0,2%	-1,2%	3.903	8	4,1%	0,0%
Jóvenes demandantes de empleo en periodo de espera	47.637		-8.081		-14,5%		103		0,2%	
	<u>H</u> 24.875	<u>M</u> 22.762	-3.808	-4.273	-13,2	-15,8	-185	288	-0,7	1,2

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

Cuadro 5. Bélgica. Paro completo. Reparto por nacionalidades.- Octubre 2010

Serie anual	Total general	Belgas	% s/ total	Ciudadanos UE	% s/ total	Españoles	% s/ total	% sobre ciudadanos UE parados	Extranjeros extracomunitarios	% s/ total
Año 2010										
Enero	580.112	481.276	82,9	48.597	8,3	4.105	0,7	8,4	50.239	8,6
Febrero	574.761	475.658	82,7	48.290	8,4	4.119	0,7	8,5	50.813	8,8
Marzo	563.250	463.243	82,2	48.144	8,5	4.109	0,7	8,5	51.863	9,2
Abril	551.531	452.543	82,0	47.486	8,6	4.064	0,7	8,5	51.502	9,3
Mayo	537.034	440.017	81,9	46.333	8,6	4.029	0,7	8,6	50.684	9,4
Junio	544.686	445.323	81,7	46.951	8,6	4.136	0,7	8,8	52.412	9,6
Julio	600.991	497.317	82,7	49.335	8,2	4.359	0,7	8,8	54.339	9,0
Agosto	604.378	500.728	82,8	49.209	8,1	4.384	0,7	8,9	54.441	9,0
Septiembre	586.111	483.920	82,5	48.405	8,2	4.302	0,7	8,8	53.786	9,1
Octubre	563.668	462.263	82,0	47.583	8,4	4.188	0,7	8,8	53.822	9,5
Año 2009										
Junio	536.214	445.043	82,9	44.514	8,3	3.700	0,6	8,3	46.657	8,7
Julio	586.570	492.665	83,9	46.555	7,9	3.896	0,6	8,3	47.350	8,0
Agosto	596.594	501.588	84,0	47.171	7,9	3.984	0,6	8,4	47.835	8,0
Septiembre	580.523	486.129	83,7	46.705	8,0	3.898	0,6	8,3	47.689	8,2
Octubre	564.478	470.065	83,2	46.500	8,2	3.861	0,6	8,3	47.913	8,4
Noviembre	557.560	463.610	83,1	46.440	8,3	3.896	0,6	8,3	47.510	8,5
Diciembre	575.093	478.439	83,1	47.429	8,2	4.021	0,6	8,4	49.225	8,5
Año 2009										
Enero	528.222	440.335	83,3	42.536	8,0	3.458	0,6	8,1	45.351	8,5
Junio	536.214	445.043	82,9	44.514	8,3	3.700	0,6	8,3	46.657	8,7
Diciembre	575.093	478.439	83,1	47.429	8,2	4.021	0,6	8,4	49.225	8,5
Año 2008										
Enero	516.922	431.660	83,5	41.226	7,9	3.232	0,6	7,8	44.036	8,5
Junio	477.580	396.899	83,1	38.774	8,1	3.049	0,6	7,8	41.907	8,7
Diciembre	516.141	431.221	83,5	41.318	8,0	3.310	0,6	8,0	43.599	8,4
Año 2007										
Enero	560.576	469.401	83,7	44.774	7,9	3.390	0,6	7,5	46.401	8,2
Junio	498.662	414.703	83,1	40.485	8,1	3.234	0,6	7,9	43.474	8,7
Diciembre	514.258	430.635	83,7	40.649	7,9	3.221	0,6	7,9	42.974	8,3
Año 2006										
Enero	593.408	492.032	82,9	46.486	7,8	3.612	0,6	7,7	54.890	9,2
Junio	572.942	476.562	83,1	45.294	7,9	3.533	0,6	7,8	51.086	8,9
Diciembre	557.274	467.834	83,9	43.400	7,7	3.393	0,6	7,8	46.040	8,2

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

Cuadro 6. Bélgica. Parados completos españoles. Octubre 2010

	DATO MENSUAL Octubre 2010	VARIACIONES			
		Diferencia en términos mensuales		Diferencia en términos anuales	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total ambos sexos	4.188	-114	-2,6%	327	8,4
Varones	2.423	-57	-2,2%	226	10,2%
- Jóvenes en periodo de espera	63	-2	-3,0%	3	5,0%
- Otros	2.360	-55	-2,2%	223	10,4%
Mujeres	1.765	-57	-3,1%	101	6,0%
- Jóvenes en periodo de espera	77	4	5,4%	31	67,3%
- Otros	1.688	-61	-3,4%	70	4,3%

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)